



Sr. Vicerrector de Estudios
Universidad de Málaga

Sr. Vicerrector,

En relación con el Master de Mediación de la Universidad de Málaga, y de acuerdo con el escrito de aceptación del Director del Departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal, que se adjunta, se solicita la adscripción al área de conocimiento "Derecho Procesal" del 50% de la asignatura "Prácticas Externas", para su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,

En Málaga, a 24 de mayo de 2021.



Fdo.: Juan José Hinojosa Torralvo



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Derecho

Departamento de Ciencia Política, Derecho
Internacional Público y Derecho Procesal

ACEPTACIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DERECHO PROCESAL

En relación con la adscripción del 50% de la asignatura de Prácticas Externas del Máster de Mediación a este Departamento, así como que la coordinadora de las mismas sea la Profesora Dra. D^a. María Nieves Jiménez López.

Este Consejo de Departamento, una vez analizado y comprobado que ello es perfectamente compatible con el cumplimiento de las obligaciones docentes e investigadoras por parte de la profesora participante, da su aceptación a ello.

Para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Málaga, a 17 de mayo de 2021.



VALENCIA SAIZ
ANGEL -
50692219N

Firmado digitalmente por
VALENCIA SAIZ ANGEL -
50692219N
Fecha: 2021.05.18 07:12:25
+02'00'

Fdo.: Dr. Ángel Valencia Sáiz
Director del Departamento de Ciencia Política,
Derecho Internacional Público y Derecho Procesal

ILMO. SR. DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE
MÁLAGA.

Facultad de Derecho. Campus de Teatinos. 29071- MÁLAGA. Tel.: 952132151 E-mail: secdpto49@uma.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	18-05-2021 09:00:56
VALENCIA SAIZ ANGEL	18-05-2021 07:12:25

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

www.uma.es - sede.uma.es

Página: 1 / 2

Código Seguro de Verificación (CSV)
4MaZcM86agPrhhUgoJawdIExOws=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



SECRETARIO

**Sr. Vicerrector de Estudios
Universidad de Málaga**

Antonio López-Quiñones García, Secretario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga,

CERTIFICA:

Que la Junta de Facultad celebrada hoy, día 3 de junio de 2021, ha aprobado, a petición del Departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal, y con la conformidad del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, el cambio de adscripción del 50% de la asignatura "Prácticas Externas" del Máster en Mediación de la Universidad de Málaga al Área de Derecho Procesal del Departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide en Málaga, a 4 de junio de 2021.



Fdo.: Antonio López-Quiñones García
SECRETARIO



Se somete a la consideración de la Comisión de Posgrado de la Universidad de Málaga la propuesta de modificación de la adscripción de las asignaturas integradas en el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de **MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN (Plan 2016)**.

Se solicita modificar la adscripción de la asignatura “**PRÁCTICAS EXTERNAS**” de 9 créditos.

La citada asignatura, por acuerdo del Consejo de Gobierno de 09/03/2021, está adscrita al área de conocimiento de:

IDENTIF.	ÁREA	%
140-A-80	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	100 %

Se solicita modificar la actual adscripción a favor de la siguiente:

IDENTIF.	ÁREA	%
140-A-80	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	50 %
175-A-49	DERECHO PROCESAL	50 %